



“Plan de Formación Ciudadana 2026”

Colegio Claudio Gay



FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, el sistema educacional enfrenta un conjunto de desafíos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de escuelas, relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora. Los establecimientos educacionales han sido convocados a construir colectivamente la ruta que les permitirá alcanzar el desarrollo de todas y todos sus estudiantes, por lo que cada colegio constituye un espacio privilegiado de encuentro con los otros, donde se configura, desde la misión y la visión, el tipo de ciudadana y ciudadano que el país necesita. El Colegio Claudio Gay, aspira a que nuestra comunidad educativa, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logre impulsar nuevos marcos de formación para nuestras estudiantes, para que, tal cual se expresa como Misión, en nuestro Proyecto Educativo institucional, sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanas en diversos ámbitos y sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a los principios y valores universales, ya declarados como identitarios en nuestro PEI; Solidaridad, responsabilidad, tolerancia, respeto, autonomía, honestidad, la gratitud y la lealtad. Además del respeto y la preservación del medio ambiente.

La escuela en su conjunto deberá actuar en función de la LEY N°20.911, y para ello debe promover el desarrollo democrático a cabalidad, centrado en la aceptación mutua, el respeto, la participación, el conocimiento integral, un comportamiento ético y moral, entre otros. Esta ley obliga a la creación de un plan de formación ciudadana, el cual no puede ni debe ser algo extraño al quehacer pedagógico ni a la identidad de cada establecimiento educacional. Con el fin de dar consecuente cumplimiento a este propósito formativo, se diseña este Plan de Formación Ciudadana del Colegio Claudio Gay. El mismo se ha articulado coherentemente con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) por lo cual representa los sentidos y sellos de nuestro colegio. Este proceso se fue concretando conjuntamente con los procesos de revisión y ajuste del PEI, para determinar las acciones de formación ciudadana, que estuvieran presentes en la gestión del Colegio. Además, se planificó articuladamente con otros Instrumentos de Gestión con los que comparte actividades, las que, por su carácter integral, ponderan al logro de más de un objetivo, en más de un instrumento de Gestión.

El Plan de Formación Ciudadana ha sido entendido como el resultado de este proceso, e involucrar por tanto a todas y todos los actores de la comunidad escolar, generando identidad de la comunidad con los sellos formativos del Colegio Claudio Gay, de acuerdo a nuestro PEI. Una vez realizada esa reflexión se estableció la siguiente matriz en consonancia con los Sellos Institucionales:



SELLOS INSTITUCIONALES

- Excelencia Académica: Formamos estudiantes en un sentido integral, vinculando el ser, el hacer, el conocer y el convivir.
- Excelente convivencia educativa.
- Familias comprometidas e involucradas en la educación de sus hijos.

OBJETIVOS PLAN FORMACION CIUDADANA

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Para cumplir estos objetivos es necesario que se hagan acciones concretas, planificadas y sistematizadas dentro del quehacer educativo, fomentando la participación de todos los estamentos e integrando a toda la comunidad educativa en los aprendizajes ciudadanos.

Estas acciones se han centrado en tres ejes fundamentales:

- 1.-Actividades extraprogramáticas.
- 2.- Currículum (implementación de OA, AE, OFT, OAT)
- 3.- Cultura democrática (gobierno escolar. Espacios garantizados de participación)

A continuación, se detalla para cada objetivo la o las actividades a realizar, junto con su descripción, fechas comprometidas, recursos necesarios entre otros.

Objetivo específico: Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
	Descripción
“Planificación Pedagógica Para la Implementación del Plan de Formación Ciudadana.	Elaboración conjunta, entre dirección y cada profesor de asignatura, para la planificación e integración del Plan de Formación Ciudadana al currículo escolar
Fechas: marzo 2026	
Responsable	Cargo: DIRECCIÓN
Estamentos comprometidos:	Docentes / Directivos / Alumnos
Recursos para la implementación	Sala de reunión Computador
Medios de Verificación	Planificaciones entregadas por docente Leccionario (Registro de OA asignatura)

Objetivo específico: Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

Actividad	
Actividad 1 “Visita de Carabineros”	Colegio recibe la visita de carabineros, quienes transmiten en su presentación los valores que identifican su institución.
Fechas: Primer Semestre 2026.	
Responsable	Cargo: Encargada convivencia escolar.
Recursos para la implementación	Patio, Computador, equipos de audio, mobiliario.
Estamentos involucrados:	Directivos, Docentes y Alumnos.
Medios de Verificación	Fotografías / Planificación de la actividad.

Objetivo específico: Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

Actividad	Descripción
Actividad 2 “Muestra de los derechos del Niño/a”	Cada profesor jefe en su clase de orientación realiza una actividad relacionada con los derechos (apoyado por imágenes) Exposición al exterior de la sala de clases.
Fechas: agosto 2026	
Responsable	Cargo: Profesor jefe – Educadoras
Recursos:	Cartulinas, plumones, lápices de colores, recortes.
Estamentos involucrados:	Alumnos y Docentes
Medios de Verificación	Fotografías. // Tomo conocimiento por curso del derecho que les corresponde.

Objetivo específico:

- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

	Descripción
Actividad 3 “Celebración de efemérides”	Acto y mural efemérides a cargo de un curso del colegio en donde los alumnos, docentes y directivos del colegio son informados sobre fechas relevantes de nuestro país.
Fechas: Según cronograma del colegio una vez al mes.	
Responsable	Cargo: Profesor jefe de curso – Educadoras
Recursos:	Data, micrófono, salón de actos, telón, amplificación.
Est. involucrados.	Docentes / directivos / Alumnos.
Medios de verificación:	Fotografías / Libretos.
	Descripción
Actividad 4 “presentación de Fábulas de los apoderados”	Apoderados realizan presentaciones de Fábulas.
Fechas: Junio (antes del periodo de vacaciones de invierno)	
Responsable	Cargo: Docentes coordinadores.
Recursos:	Salón de actos, sistema de audio, luces.
Est. involucrados:	Apoderados, Alumnos, docentes y Directivos.
Medios d verificación:	Fotografías.
	Descripción
Actividad 5 “Feria Científica”	Alumnos realizan muestras de sus trabajos de ciencias enfocados en su nivel y en un proyecto específico a toda la comunidad educativa.
Fechas: Segundo semestre, primera semana de noviembre.	
Responsable	Cargo: Docentes – Educadoras
Recursos:	Toldos, cartulinas, mesas, sillas, hojas, plumones, (Mas lo necesario por proyecto)
Est. involucrados:	Apoderados, Alumnos, docentes y Directivos.
Medios de Verificación	Fotografías, cronograma de actividades, Rubricas de evaluaciones.
	Descripción
Actividad 6 “English week”	Colegio se torna en disposición a la asignatura de inglés, en donde se adorna el colegio y se realizan actividades diarias para el desarrollo del lenguaje.
Fechas: primer semestre 2026	
Responsable	Cargo: Docente de Inglés.
Recursos:	Cartulinas, hojas, plumones, data, establecimiento completo.
Est. involucrados:	Alumnos, docentes y Directivos.
Medios de Verificación	Fotografías, cronograma de actividades, Rubricas de evaluaciones por curso.

	Descripción
Actividad 7 “Educación Artística”	Este hito invita a los estudiantes a reapropiarse de los espacios que están siendo nuevamente habitados por ella/os (trayectos escolares, patios, frontis de sus establecimientos), desarrollando acciones artísticas que resignifiquen estos lugares.
Fechas: Mayo 2026	
Responsable	Cargo: Docente de Artes – Educadoras
Recursos:	Cartulinas, hojas, plumones, tempera, pinceles, greda, mesas, establecimiento completo.
Est. involucrados:	Alumnos, docentes y Directivos.
Medios de Verificación	Fotografías, cronograma de actividades, Rubricas de evaluaciones.

	Descripción
Actividad 8 “Campaña Solidaria”	Esta campaña tiene como objetivo principal empapar a los estudiantes del espíritu solidario que caracteriza a la comunidad educativa del Colegio Claudio Gay y apoyar a quienes más lo necesitan colaborando con un alimento no perecible. Cada curso tendrá asignado un alimento no perecible, que será recolectado en cajas plásticas identificadas con la numeración del curso y que se ubicarán en la sala de profesores. Una vez finalizada la campaña se distribuirá lo recolectado en partes equitativas para formar las cajas para ser entregadas.
Fechas: agosto 2026	
Responsable	Cargo: Profesor/a jefe – Educadoras
Recursos:	Cartulinas, hojas, plumones, cajas plásticas, establecimiento completo.
Est. involucrados:	Alumnos, docentes y Directivos.
Medios de Verificación	Fotografías y cronograma de actividades.

	Descripción
Actividad 9 “seguridad Vial”	Los estudiantes participan en conjunto con los carabineros utilizando autos de cartón el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito
Fechas: octubre 2026	
Responsable	Cargo: Profesor/a jefe – Educadoras
Recursos:	Autos de cartón, conos y señales de tránsito, establecimiento completo.
Est. involucrados:	Alumnos, docentes y Directivos.
Medios de Verificación	Fotografías y cronograma de actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO: Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	
	Descripción
Actividad 1: “Taller de formación ciudadana, transparencia y participación.”	Taller orientado a docentes, estudiantes, padres y apoderados (realizado en distintas instancias) en donde se busca fomentar una cultura de transparencia, Contribuir y promover el ejercicio de una ciudadanía participativa y responsable, entre otras.
Fecha: marzo – abril 2026	Inicio:
	Termino:
Responsable	Cargo: Profesor jefe, encargado de convivencia escolar, director(a) establecimiento.
Recursos para la implementación	Hojas Impresiones blanco y negro
Estamentos involucrados:	Directivos, docentes, padres-apoderados y alumnos.
Medios de Verificación	Acta de asistencia. / Acta de temas a tratar / Fotografías / Firma Tomo conocimiento.
	Descripción
Actividad 2: “Cuenta Pública”	Cuenta pública del establecimiento a padres y apoderados, profesores e integrantes del consejo escolar en virtud de la normativa vigente del año 2025.
Fecha	Inicio: 23 de marzo 2026
	Término: 23 de marzo 2026
Responsable	Cargo: Sostenedora - Directora
Recursos	Data, impresiones, sala de reuniones.
Estamentos involucrados:	Directivos, Docentes, padres-apoderados, alumnos.
Medios de Verificación	Fotografías / Díptico / Tomo conocimientos

Objetivo específico: Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

	Descripción
Actividad 1: “Elección de centro de alumnos, centro de padres”	Garantizar la cultura democrática y el ejercicio de una cultura cívica dentro de la escuela con la realización de elecciones y desarrollo de estos estamentos, previa conformación de listas opositoras y presentación de propuesta programática de cada una de ellas. La votación tendrá un carácter libre, secreto e informado.
Fechas: Elección de centro de alumnos Elección de centro de padres:	
Responsable	Cargo: Encargada del Centro de Estudiantes -Convivencia Escolar
Recursos	Impresión de hojas, lápices,
Estamentos involucrados:	Alumnos y Apoderados.
Medios de Verificación	Acta de reunión (cuenta de votos) / Fotografías / Presentación de las listas.